# DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**Por el ejercicio finalizado el dd/mm/aaaa comparativo con el ejercicio anterior. En moneda homogénea**

1. **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fue aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Corrientes

1. **CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña (EP).

1. **UNIDAD DE MEDIDA**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al cierre del ejercicio anterior y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

**DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE EXPRESIÓN A MONEDA DE CIERRE**

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

* Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
* Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del **xx,xx** % en el ejercicio económico finalizado el **dd/mm/aaaa**.
* Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)” del Estado de Resultados.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:

* No ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54*.*
* El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
* Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)”.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

1. **USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES**

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1. **INFORMACIÓN COMPARATIVA**

Se han reclasificado ciertas cifras patrimoniales, y realizado ciertos ajustes sobre ellas, como también nuevas revelaciones con motivo de los cambios en las políticas contables mencionadas.

Esta resolución fue aplicada utilizando el enfoque retroactivo simplificadopor lo que la entidad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente sólo readecuando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y notas y anexos relacionados.

La diferencia entre las cifras contables previas y las cifras iniciales nuevas resultantes de la aplicación inicial de la norma, se reconoce como un ajuste en los saldos iniciales que se presenten en el estado de evolución de patrimonio neto como “Modificaciones de resultados de ejercicios anteriores”*.*

**POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN CONTABLE**

**Caja y bancos:** El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

**Inversiones financieras:** Las inversiones en plazo fijo o similareshan sido medidas a costo amortizado. Los fondos comunes de inversión o similares han sido medidos a su valor razonable en base a su valor de cotización de cada cuota parte vigente al cierre de cada ejercicio. El valor registrado de las inversiones financieras a costo amortizado no supera su valor recuperable.

**Cuentas por cobrar a clientes en moneda, Créditos impositivos, Créditos en moneda con partes relacionadas, Otras cuentas por cobrar en moneda:** Las cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos, créditos en moneda con partes relacionadas, y las otras cuentas por cobrar en moneda se miden al valor nominal

**Bienes de cambio**

Los bienes de cambio adquiridos se miden a su costo de la última compra.

El valor registrado de los bienes de cambio no supera su valor recuperable estimado en las condiciones actuales. Todos los bienes se encuentran reexpresados a la fecha de cierre.

**Bienes de uso**

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresado, neto de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos. Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

**Propiedades de Inversión** Las propiedades de inversión están medidas a su costo de adquisición reexpresado, netos de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

**Activos intangibles (distintos de la llave de negocio)** Los activos intangibles están medidos a su costo de adquisición reexpresado, netos de sus amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

Las amortizaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

**Activos y pasivos en moneda extranjera** Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados contables.

**Valor recuperable de los Bienes de Uso, Propiedades de inversión y Activos intangibles**

La entidad evalúa en cada cierre la existencia de indicios de deterioro que puedan determinar la necesidad de comparar la medición contable de los activos mencionados con su valor recuperable, excepto en el caso que el resultado obtenido en cada uno de los últimos tres ejercicios (incluido el actual) sea positivo.

En el presente ejercicio, la entidad no ha identificado indicios de deterioro.

**Proveedores de bienes y servicios, Deudas fiscales, Deudas laborales y previsionales, y Deudas en moneda con partes relacionadas** Las deudas con proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, y deudas en moneda con partes relacionadas se miden por su valor nominal.

**Préstamos y otros pasivos financieros** Los préstamos y otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Deudas en especie** Los anticipos recibidos de clientes se miden por el mayor valor entre el importe que corresponde a la medición inicial del bien o servicio recibido que originó la obligación, y la sumatoria de los costos inevitables de cumplir con dichas obligaciones.

**Previsiones y otros pasivos contingentes** Las previsiones se miden al valor nominal de la mejor estimación de los montos a cada fecha de ejercicio, considerando la probabilidad y el momento de su concreción tomando en cuenta las expectativas de la Dirección de la entidad y la opinión de los asesores legales sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales.

**Costo de los bienes vendidos** El costo de los bienes vendidos se calcula aplicando la técnica de diferencia de inventario considerando la reexpresión.

**Impuesto a las ganancias** El cargo contable por impuesto a las ganancias es reconocido en función del impuesto determinado, considerando la normativa fiscal vigente. La entidad hizo uso de la opción de no presentar la nota requerida del inciso f), del párrafo 599.

**Cuentas de Patrimonio neto** El capital suscripto de $........................... se compone de ……….. acciones de $..... cada una de valor nominal. La estructura elegida del estado es la que informa los datos comparativos en una sola columna, con los datos del total de patrimonio neto.

**Resultado financiero y por tenencia incluido recpam** La empresa ha optado por presentar esta partida en forma simplificada, exponiendo todos los resultados de este tipo en una sola línea

**Flujo de efectivo**: Tanto el saldo al inicio como el saldo al cierre del efectivo se conforman exclusivamente por los componentes de caja y banco sin adosar equivalentes que puedan figurar en inversiones temporarias

**Aclaraciones**

El modelo de notas es sugerido para entes pequeños, cualquier cambio que introduzca dentro de los Estados Contables debe adaptar el texto.

**Información comparativa:** el modelo está realizado en base a la aplicación del Enfoque retroactivo simplificado. Modificar en caso de utilizar el enfoque integral. O adecuar el párrafo en caso de no tener modificaciones.

**Flujo de efectivo:** en el modelo se utilizó el flujo de efectivo de forma sintética, en caso de utilizar el método directo o indirecto debe adaptarlo en las notas en el párrafo DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE EXPRESIÓN A MONEDA DE CIERRE donde menciona las simplificaciones.

**Impuesto Diferido:**

En caso de aplicar el método del Impuesto diferido debe aclararlo en la nota.

**Empresa en Marcha: (el párrafo debe ir previo a las Políticas contables)**

si existen incertidumbres que aporten dudas acerca de la capacidad de la entidad para que siga funcionando debe aclararlo en notas

**Ejemplos:**

**Opción 1:** A la fecha de cierre del presente ejercicio, la dirección de la sociedad se encuentra realizando trabajos previos de organización y análisis de mercado y económicos para definir el inicio de las actividades por la cual fue constituida.

**Opción 2:** A la fecha de cierre del presente ejercicio, la entidad no ha registrado ingresos por ventas dado que no se encuentra operando comercialmente en forma activa. La administración se encuentra evaluando alternativas para reactivas las actividades comerciales en el futuro

En ambos casos el auditor debe agregar en el informe el párrafo de énfasis.

**Entes Medianos:**

Si el ente es mediano debe aclararlo en la nota 2 de clasificación de la entidad.

**Impuesto diferido es obligatorio:** debe realizar la conciliación en notas.

Tiene la opción de no aplicar justificando que aplica el principio de **Costo o esfuerzo desproporcionado** (83)

**Ejemplo de nota:** La Sociedad ha optado por no reconocer activos ni pasivos por impuesto diferido, según lo establecido el párrafo 83 de las NUA, ya que hacerlo implicaría un costo o esfuerzo desproporcionado en función del beneficio que aportaría. Se considera que ningún usuario pierde información relevante ni se ve impedido de entender la situación económica o financiera de la empresa por no contar con ese dato, mientras que calcularlo requeriría seguimiento detallado de diferencias temporarias, asesoramiento y sistemas adicionales, representando un esfuerzo importante que no se justifica dadas las características y el tamaño de la Sociedad.